



GOBIERNO REGIONAL V REGION
CONSEJO REGIONAL

REPÚBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. **93/23883**
24 NOV 93

<input type="checkbox"/>	P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

OFICIO ORDINARIO Nº 345

ANT.: Aprobación en sesión ordinaria del CORE de fecha 11-nov-1993.

MAT.: Lo que indica.

ARCHIVO

VALPARAISO, 22 NOV 1993

DE: INTENDENTE V REGION Y PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL V REGION

A : EXCELENTISIMO SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR.

El Consejo Regional de la V Región en sesión ordinaria de fecha 11 de noviembre de 1993, aprobó por unanimidad entregar a Su Excelencia la condecoración "GOBIERNO REGIONAL V REGION", recientemente instaurada para la persona que, dentro del acontecer nacional, más se haya destacado en la consolidación del proceso de descentralización del país.

Esta primera versión de la condecoración regional antes mencionada, el Consejo Regional de la V Región ha considerado justo y oportuno entregarla a Su Excelencia por haber promovido y promulgado la Ley Nº19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional, que es, sin duda alguna, una eficaz herramienta legal para iniciar y desarrollar progresivamente la descentralización nacional.

En virtud de lo anterior, rogamos a Su Excelencia aceptar esta condecoración del Gobierno Regional de la V Región y fijar, cuando lo estime oportuno, la fecha y hora para la ceremonia oficial de entrega en la sede del Gobierno Regional de Valparaíso.

Saludan atentamente a Su Excelencia;


RENE LUES ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL V REGION




JUAN ANDUEZA SILVA
INTENDENTE V REGION
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL V REGION